

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Preios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 10 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.022

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 30 de mayo de 1931

## CANDIDATURA DERECHISTA PARA CONCEJALES

Distrito de las Consistoriales  
DON CLAUDIO LENGARAN VEGA

## Sobre el Estatuto Vasco Modesta opinión

Por uno y otro lado—a lo mejor en el papel—se requiere el concurso de todas las opiniones, para llevar a buen fin, este interesante asunto del Estatuto Vasco. Eusko Ikaskuntza, encargada por mayoría de Ayuntamientos de formular un proyecto y las Comisiones Gestoras impulsadas por los elementos que las dieron vida para redactar el suyo, invitan a opinar. Opinemos, pues. Aunque nuestro modo de ver las cosas—demasiado aldeano—no merezca la pena de tenerse en cuenta.

Nos referimos a Alava principalmente. A Alava que tiene su personalidad propiamente definida, el tesoro de su buen gobierno intacto—ya que no se perdió por desgaste, sino por violencia—y en medianio uso los puntales de su sistema. (A saber: Democracia, Libertad, Defensa).

Alava no es Vitoria, como Alava no es la Diputación, llámese Provincial, se le ponga en mote de Feral, o se la conozca por Comisión Gestora. Por evitar tal confusión lucharon los alaveses con constancia y con fortuna hasta el punto que pleito fué y no de poca monta aquel famoso sobre el nombre de la provincia. Sobre si esta había de llamarse de Vitoria, o simplemente Alava.

Y si la memoria no nos es infiel y nuestra vista no nos ha engañado, recordemos aquella hermosa conferencia que el Gobernador, señor Mz. de Aragón y Urbiztondo, por el 906 o siete, pronunció en el Círculo Republicano sobre el Fuero alavés. Dijo en ella—por ahí, hay un folleto—que el enemigo más grande que tuvo el Fuero, fué la Diputación Provincial. ¿Por qué? El señor Aragón con su magnífico dominio del idioma les fué explicando, sin que nadie le haya podido rebatir.

Así pues, ¿qué embrollo es este de que el continuado obstáculo a la soberanía de la Provincia, lleve las riendas en el asunto de la liberación alavesa? ¿De cuándo, acá, en breves días, se pueda trocar en ilimitada confianza, lo que siempre fué ilimitado recelo?

Si Alava debe ser para los alaveses, quien ha de organizarla es quien conserva su sustancia, no quien dejó perder su personalidad. Si Alava quiere estructurarse recogiendo lo más bello y hermoso de sus gobiernos y costumbres, habrá de ir a buscarlo donde aún continúa, no donde ha desaparecido. Más sensato que ir a buscar muebles a una habitación desahogada, es dirigirse a las viviendas que gentes habitan.

Entendemos pues, que a quien hay que llamar es a los pueblos, a los Ayuntamientos y Hermandades. Para que de una vez se decidan a contar lo que sienten y anhelan. Para que se les deje en paz y gracia de Dios estructurarse a la manera clásica y tradicional y, por una sola vez, liberados de la tutela de la Diputación y del urbanismo de la ciudad, (enemigos, aunque no quieran serlo, del concepto histórico de la provincia).

Suponiendo todo esto que lo que se quiere es resucitar las libertades forales. Que a lo mejor resulta que estamos en lo más alto de una higuera.

Man. el de Ibarredo.

## El cine en la Casa Social Católica

Ante lo avanzado de la temporada se da por terminada la actual campaña cinematográfica; y, por lo tanto, mañana domingo, Dios mediante, no se darán las sesiones de costumbre.

La Casa Social hace presente por nuestra mediación, su gratitud hacia el distinguido público que ha honrado con su asistencia y se complace en anunciarle que ha de aprovechar este lapso de tiempo hasta octubre, en preparar la selección de programas para entonces, a fin de continuar mereciendo el favor hasta ahora dispensado.

## Información local

# Centros Oficiales

### GOBIERNO CIVIL

El señor Martínez de Aragón recibió la visita de don Moisés Mendizábal, quien le entregó mil pesetas en nombre de la Electra Hidráulica Alavesa para la suscripción de obreros parados.

También recibió la visita de despedida del Capitán general de la región señor Gil Yuste.

Por cierto que el ilustre general sufrió un desvanecimiento en el Gobierno civil, del que, afortunadamente, se repuso muy pronto. Llamados los médicos, éstos certificaron que no tenía importancia la enfermedad, aunque por precaución le aconsejaron que no saliese como pensaba para Pamplona.

El señor Gil Yuste fué a casa de su hermano político don Cipriano del Valle y ha suspendido su viaje a la capital navarra.

Hacemos votos muy sinceros por el rápido restablecimiento de nuestro ilustre amigo el señor Gil Yuste.

Cantidades entregadas hasta el día de hoy en el Gobierno civil con destino a la suscripción na-

### AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde tenía hoy muy pocas noticias.

Para el Comedor Económico ha recibido esta mañana tres donativos: uno de 500 pesetas de la Cooperativa de Electricidad, otro de otras 500 de la Sociedad Electra Hidráulica Alavesa y 75 de los maestros municipales.

Estuvo en la Alcaldía don Julián Apraiz, en representación de la Junta del Hospital civil de Santiago para participar que la Junta de este centro benéfico ha acordado que entren a formar parte de la misma tres obreros, si el Ayuntamiento aprueba esta decisión.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se tratará de este asunto y se propondrá que las Sociades obreras elijan de entre sus miembros los candidatos.

### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA DE HOY

El Excmo. señor Capitán general de la Región me ha hecho presente la satisfacción que le ha producido el buen estado de poli-

## Vitoriana de Espectáculos S. A.

CAPITAL: 600.000 pesetas

Propietaria del edificio "NUEVO TEATRO" cuya reforma se inicia actualmente proyectando ponerlo en explotación en el transcurso del corriente año.

Hasta el 5 del próximo mes de junio, pueden suscribirse nuevos accionistas o ampliar los antiguos, para cubrir pesetas 187.000 que quedan en cartera. La suscripción puede hacerse en las oficinas de las entidades Caja de Ahorros Municipal y Banco de Vitoria.

cional a favor de los obreros en paro forzoso:

	Pesetas
Suma anterior	624,50
Cooperativa de Electricidad	1.000,00
Sindicato Católico Femenino	100,00
Electra Hidráulica Alavesa	1.000,00
Total	2.724,50

**Susaeta**  
ODONTÓLOGO  
Dato, 14-2.º  
CONSULTA DE TRES A CINCO

cía y disciplina en que ha encontrado las fuerzas de la guarnición, que ha revistado, así como el excelente espíritu de las mismas.

Al hacer pública esta felicitación de la primera autoridad militar de la región, para conocimiento y satisfacción de todos, se complace en unir la suya más expresiva nuestro General AZPILLAGA.

#### SERVICIO PARA MANANA

Parada: Guipúzcoa.  
Jefe de día: teniente coronel de Caballería, don Pablo Jevenois.  
Imaginería: otro de Cuenca, don José Marina.

Visita de Hospital: capitán de Caballería, don Manuel Mundet.  
Imaginería: otro del mismo, don Eugenio Valderrábano.

Vigilancia: primera zona, Guipúzcoa; segunda, Montaña; tercera y Estación, Caballería; cuarta, Cuenca.

## Los tradicionalistas alaveses

Se previene a todos los tradicionalistas alaveses que no comprometan sus votos con ningún candidato a las Cortes Constituyentes, pues esperan órdenes de la superioridad.—La Junta.

## La moneda

Las colizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	46,65
Libras	58,00
Dólares	1192,
Franco suizo	230,55

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Papel para envolver  
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

## CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Don Damián G. Fresca.—Consistoriales.  
» José Sánchez Aramburu.—Mercado.  
» Pablo Fz. de Trocóniz y Presa.—Pueblos rurales.  
» Pedro Fz. de Larrea y Olalde.—Idem.  
» Feliciano Olarte y San Juan.—Idem.

## Los Ayuntamientos vasco-navarros

Con motivo de la reunión celebrada en Bilbao por las Comisiones gestoras de las Diputaciones Vasco-navarras, han publicado los alcaldes de Gucho, Sangüesa, Llodio y Azpeitia una nota que termina del siguiente modo:

«Los Municipios, hoy como el primer día, sostienen que no son las Comisiones gestoras quienes deben redactar el Estatuto. Equivaldría a que el mismo Gobierno lo redactara. El procedimiento acordado para su redacción es len-

## UNA CARTA

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

«Señores Presidentes de la Sociedad de Obreros Metalúrgicos y Agrupación Socialista.

Emplazado por esas entidades, en comunicado inserto en la Prensa diaria local fecha 27 de los corrientes, a rectificar la ofensa hecha al digno compañero José Bagazgoitia, me apresto a hacerlo gustosa y cumplidamente.

Nada más lejos de mi recta intención que herir a persona alguna en su honorabilidad.

El hecho fué el siguiente:

Se suscitó en un establecimiento conversación acerca de la huelga a nosotros afecta, y, como siem pre sucede en análogos casos, en el fragor de la discusión proferí, involuntariamente, alguna frase injuriosa, que no recuerdo y que desde luego RETIRO ENTERAMENTE, por ser el dicho compañero Bagazgoitia modelo de honradez y recta conciencia, sintiendo no poder concretar nada más en favor de dicho compañero acerca de tales frases, por ser oídas incidentalmente y, por lo tanto, imposible de encontrar su origen; jamás por mí inventadas.

Dése por desagraviado tan digno compañero con las razones expuestas y esté bien seguro del alto concepto que merece a s. s. s.,

Gonzalo Pérez.

Vitoria 29 de mayo de 1931.

to, y con él pasa el período de las Cortes constituyentes. Y esto tampoco satisface a los Municipios que esperan declaraciones posteriores y un cambio de actitud. Las Comisiones gestoras fueron desautorizadas por el mismo Gobierno. Por ello les extraña doblemente su actitud. Los Municipios siguen su campaña sin vacilaciones, porque no quieren hacerse responsables de que nos sorprendan las Cortes constituyentes y el País Vasco se encuentre sin Estatuto. Para ello laboran desde hace un mes, un mes precisamente antes de que nadie se preocupara de nuestros problemas, por lo menos en los medios oficiales. Y de lo demás, juzgue el país imparcial y sereno.—*Los alcaldes de Gucho, Sangüesa, Llodio y Azpeitia.*»

## Bien, por los obreros

Leemos en «El Noticiero Bilbaino»:

«Ayer hubo en Vizcaya otro conato de perturbación social.

Pero el acuerdo de producirlo, salido de una de las fracciones extremas del obrerismo y basado en razonamientos de protesta con los que la masa de trabajadores no podía conculgar, fué declarado nulo en la práctica, más que por la vigilante actitud del Poder público, por la enérgica negativa de los propios obreros a secundarlo.

Una vez más, Vizcaya, núcleo poderoso de las más numerosas agrupaciones, que no lanzó mesnadas de estudiantes al asalto de las posiciones de la autoridad, ni supo del desbordamiento pasional contra la propiedad y contra las Comunidades religiosas, ha puesto un dique a la perturbación en la conciencia y civilidad de sus organizaciones.

Es muy de celebrar esto, y nosotros lo celebramos de todas veras.»

Tiene Vitoria un tesoro, según proclaman a coro los lores, en Inglaterra, de más quilates que el oro: el Chocolate de EZQUERRA.



EL NIÑO

## Antonio María Medina y Marco

Subió al Cielo ayer a las once y media de la noche, a los tres años de edad

E. G. E.

Sus padres don Manuel (Comandante de Infantería, Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Gobernador Militar) y doña Margarita; hermanos María Dolores y José Manuel; abuelas doña Demetria Santamaría y doña Dolores Lecea; tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel hoy, sábado, a las CINCO de la tarde, y a la MISA DE GLORIA que se celebrará el próximo lunes, 1.º de junio, a las NUEVE de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por todo lo cual le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 30 de mayo de 1931.

Casa mortuoria: PLAZA NUEVA, 22, 2.º  
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

Funeraria de Víctor Lauzarica. Correría núm. 17. Teléfono 1345

## María del Carmen Losa y Arocena

Congregante de las Hijas de María, Coro núm. 21

Ha fallecido hoy a las cinco de la mañana, a los 20 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual don Faustino Mendieta; su resignada madre doña Victorina (viuda de don Federico Losa); hermanos doña Elvira, doña Raquel y don Federico; hermano político don Tomás Bonilla; abuela, tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que se verificará mañana, domingo, a las DOCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo lunes, 1.º de junio, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: CIUDAD JARDIN n.º 11.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas)

El lunes, a las OCHO, Misa en el Cementerio.

El Revdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Funeraria de Teodoro Lóizaga.—Dato, 22.

Desde Berlín

# El desarme y la actitud evasiva de Francia

En nuestra anterior crónica anunciamos que apuntaríamos unos datos demostrativos de que los gastos demostrativos de que los gastos militares disimulados en Francia, son casi tan importantes como el total de los que Alemania destina a su defensa nacional. En efecto, Alemania, con sus sesenta y cinco millones de habitantes, dispone de un ejército de 106.000 hombres, y éste, a su vez, de 288 cañones ligeros, 22 de grueso calibre, 1.134 ametralladoras ligeras y 792 ametralladoras pesadas. El ejército alemán no tiene ni está autorizado a tener aviación, ni tampoco formaciones de tanques ni para la guerra de gases. Francia por su parte, con una población de 40 millones de habitantes, dispone de un ejército de 655.700 hombres en tiempo de paz (sus efectivos de guerra son estimados en cuatro millones y medio de soldados), con 1.400 cañones ligeros, 1.200 cañones de grueso calibre, 20.000 ametralladoras ligeras y 15.900 ametralladoras pesadas. En las armas, arriba indicadas, de que Alemania carece, cuenta Francia con 97 compañías de tanques o carros de asalto, 132 escuadrillas aéreas y 2.500 aviones. Ante tales cifras, sería superfluo pretender demostrar que al tratarse del desarme efectivo habrán de ser tenidos en cuenta no solo el número de soldados en filas y el material almacenado para las mismas, la limitación de los gastos militares, o la determinación de una suma para gastos militares como medio automático para limitar los armamentos, no pueden, en justicia, ser admitidos como medios suficientes, ya que la introducción de dicha limitaciones en los presupuestos de gastos ninguna influencia ejerce sobre los armamentos ya existentes ni suprime, por lo tanto, la posición de ventaja en que algunos países se encuentran colocados. El precio del material no constituye tampoco, por otra parte, una indicación segura en cuanto al valor militar del mismo, y aunque así fuera, ello no destruiría el hecho, ya apuntado de las diferencias iniciales entre los diversos países. Francia, por ejemplo, se ha encontrado en una situación financiera que durante los últimos años le ha permitido au-

mentar los gastos militares a placer, mientras Alemania, en cambio, se veía obligada a mantenerlos por debajo del límite indispensable. Importante es hacer notar, además, a este respecto, que muchos países dotados de grandes armamentos, y especialmente Francia, han procurado sustraerse de hecho a la obligación de hacer públicos sus gastos militares que el artículo 8 del Pacto de la Sociedad de Naciones les impone, trasponiendo el presupuesto de Guerra al de otros departamentos (Economía Nacional y Hacienda), una serie de gastos de carácter militar. Esta disimulación permite a Francia presentar sus estadísticas militares a la publicidad con cifras sensiblemente inferiores a las reales. Para formarse idea de la importancia de estas sumas disimuladas, bastará decir que el aumento introducido el año pasado en las mismas, es casi equivalente a la mitad del presupuesto total de la defensa nacional alemana.

A. Braun.

## Automóviles a las ferias de Haro

Mañana domingo, 31 de mayo, la Compañía Automóviles de Alava establece un servicio especial que saldrá de Vitoria a las 7.30 de la mañana, siendo el regreso de Haro a las 7 de la tarde.

Despacho de billetes: Garage Moreno, Fueros, 29.

## Azucarera Leopoldo S. A.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que desde el día 5 de junio próximo, se abrirá el pago del dividendo activo acordado en la última Junta general ordinaria, contra cupón núm. 6.

En VITORIA, en el Banco Hispano Americano y Banco de Vizcaya. En BILBAO, en el Banco de Vizcaya.

En SAN SEBASTIAN, en el Banco de San Sebastián y Banco de Vizcaya.

En PAMPLONA, en La Vasconia.

En ZARAGOZA, en el Banco de Aragón.

Vitoria, 26 de mayo de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Lewin.

## Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda.

## Julia Fernández

CAMISERA

POSTAS, 29, 3.º

## LA SEÑORITA Blanca García y Guevara

Auxiliar del Coro núm. 27 de la Congregación de Hijas de María. Ha fallecido hoy a las once de la mañana, a los 17 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su Director espiritual don Florentino Bastida; su afligida madre doña Pilar (Viuda de D. Jacinto García); hermano don Manuel (ausente); abuela D.ª Trinidad Ochoa; tios don Ladislao, doña Natalia y don Cándido García, doña Carmen Hernando, don Benedito Luna y doña Isabel Aramburu, primos y demás parientes.

RUEGAN a usted la encomiende a Dios en sus oraciones y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER que tendrá lugar mañana domingo, a las ONCE de la misma, y al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo lunes, día 1.º, a las DIEZ de la mañana, en la Parroquia de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 30 de mayo de 1931.

Casa mortuoria: FRANCIA, 15, 1.º izqda. El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Victor Lazurteca. Correría núm. 17. Teléfono 1345

# GACETILLAS

### EL CONCIERTO DE MAÑANA.

—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, domingo, de doce y cuarto a una y cuarto, en la Florida.

1.ª «La bandera tricolor», marcha militar (primera vez). — San Miguel.

2.ª «La Meiga», muñeira.—Guridi.

3.ª «La Meiga», prelude.—Guridi.

4.ª «Himno a Alava». — Villanueva.

Por la tarde, bailables de seis a siete y media.

—o—

### FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia las siguientes:

La del señor GUINEA, Postas, 6 y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

—o—

### Los que en Alava vivimos

Somos muy afortunados, Pues también esta provincia Posee el vino afamado, Que da suerte y alegría, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

—o—

### Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente.

Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

—o—

### SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 713,9.

Termómetro seco del psicrómetro, 11.

Termómetro húmedo, 10.

Humedad, 87.

Temperatura máxima, 19,2.

Temperatura mínima, 10,2.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,0.

Estado del cielo, cubierto y nebuloso.

### A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 714,4.

Termómetro seco, 14.

Termómetro húmedo, 11,4.

Humedad, 71.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, ventolina.

—o—

### REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Carmen Losa y Arocena, 20 años, soltera, Ciudad Jardín, 11.

Blanca García y Guevara, 17 años, soltera, Francia, 15.

Antonio María Medina y Marco, 3 años, Plaza Nueva, 22.

Matrimonios: Felipe de la Parte y Sáez con Dominica Llorente y González, solteros.

—o—

### DELEGACION DE HACIENDA

—El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado que el día 1 del mes de junio, se satisfagan sus consignaciones a los señores siguientes:

Don Eliseo Martínez; don Viator Benito; muy ilustre señor don Jaime Verástegui; don Jaime Palau; don Galo Zabalza; don Luis Eusebio López; don Acasio Escrivano, don Santos Cantalapiedra; don José María Díaz de Mendivil; don Anselmo Rodríguez; don Daniel Ibáñez; don Manuel Martínez; don Ildefonso Gobeo; don Blas Martínez; doña Luisa Gómez; don Alfredo Tabar; don Miguel Castillo; don Manuel González Moreno; don Fidel Medrano; don Angel Gabás; don Lucio González; don Julián González; don Lucio Barquin; señor Administrador de Correos; señora Viuda de Luis Manterola y don José Díaz y Díaz, vecino de Gamarra.

—o—

### Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

## Militares

INDULTOS

Se autoriza a los jefes de Cuerpo y organismos de Reclutamiento y Reserva de la Región para conceder a los individuos de sus sujos el indulto a que se refiere el apartado D) de la Regla cuarta de la Orden Circular de 18 abril último sobre revista anual y cambio de residencia.

FUERZAS DESTINADAS A ESTA PLAZA

Infantería: un batallón de la tercera media brigada de montaña.

Caballería: tercera brigada Cuartel general Vitoria, un regimiento de cazadores.

Artillería: un regimiento artillería de montaña.

Ingenieros: un grupo de zapadores minadores.

## 300 plazas en Policía

Inmediata convocatoria. No se exige título. Edad: 20 a 31 años. Edición oficial del Programa. Circular con detalles gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de funcionarios del Cuerpo. 30 pesetas mes.

CONTESTACIONES REUS» redactadas con arreglo a las más recientes modificaciones, por autores especializados. Se publicarán por entregas en cuanto se conozca el nuevo programa. 15 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

## Academia «Editorial REUS»

CLASES: PRECIADOS, 1.

LIBROS: PRECIADOS, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

## Servicios especiales en automóvil al Santuario de Estíbaliz

Todos los domingos y días festivos, la Compañía de los Automóviles de Alava, establece un servicio especial, por la tarde al Santuario de Estíbaliz. Hora de salida de Vitoria a las 3'30 de la tarde.

Hora de salida de Estíbaliz a las 7 de la tarde.

Precio 2 pesetas ida y vuelta

Despacho de billetes:

Garage MORENO-Fueros, 29

## F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## Amas de casa

Vendemos rollos de papel blanco propio para envolver ropas delicadas o alimentos, a 0,50 ptas. kilo. Administración HERALDO.

## SUCESOS DE LA PROVINCIA

### UN ATROPELLO Y MUERTA POR UN RAYO

Pedro Banos Fernández, vecino de Bilbao, iba sobre una motocicleta «Bl-6.749», con su amigo Fidel Santamaría; en el barrio de Areta en Llodio, fueron alcanzados y atropellados por una camioneta que marchaba en la misma dirección, también de la matrícula de Bilbao n.º 9.278, ocasionándole una pequeña herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda, calificada de leve.

El Juzgado municipal de Llodio interviene en el asunto.

El pasado jueves la vecina del pueblo de Lezama, María Ortiz Cámara, de 44 años de edad, dedicada a las labores del campo, fué sorprendida por una tormenta, alcanzándole un rayo que cayó en donde se hallaba trabajando, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El Juez municipal de Amurrio se personó en el lugar del suceso.

MODISTA, se ofrece a domicilio. Florida, 15, 4.º derecha y Cuchillería, 81, 1.º

## EN SAN PEDRO

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de su Titular «La Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso» y cuyo novenario se viene haciendo con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro Apóstol, en donde está establecida la Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María, se tendrán solemnes cultos:

A las seis y media y ocho, Misas de Comunión general.

A las diez, Misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el presbítero don Nemesio Arístimuño.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, breve plática y Procesión que recorrerá la calle de la Herrería, Plaza del General Loma, calles de Becerro de Bengoa, Cadena y Eleta y Constitución.

## CASA CEFERINO

DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES

Gran surtido

SALÓN DE AUDICIÓN

ACABO DE RECIBIR: «TAMORRADA VITORIANA»; «EL PAMPLONICA», por la Banda de Txistus de Vitoria; «MOLINOS DE VIENTO»; «DONA FRANCISQUITA», y «LA GRAN VIA».

San Prudencio, 21

TELEFONO 1339



## Escrito que la Junta Diputación de Pobres dirige al Excelentísimo Ayuntamiento, contestando a la moción presentada por el concejal Sr. Alfaro en la sesión del día 20 del corriente

(CONTINUACION)

Con toda clase de salvedades y respetuosa atención hemos de exponer, que a nuestro juicio, el Excmo. Ayuntamiento no tiene facultad para cambiar el nombre de una Fundación legítimamente establecida por los poderes que en la época de su creación existían, ni para alterar los derechos civiles, de propiedad y de toda clase, que de aquella creación o institución emanan.

Por lo indicado entendemos que no puede hacerse lo que en el número tercero de su moción propone el señor Alfaro, advirtiendo además que ese cambio de denominación podría irrogar perjuicios irreparables a esta institución. Puede si se quiere prescin-

dirse del calificativo de Real que fué añadido después de la creación de esta Junta y no figura en la Cédula de fundación, pero el nombre de Junta Diputación de Pobres, que envuelve el sentido de que es la verdadera representación de estos y de los bienes e intereses que a ellos pertenecen, es un nombre que consideramos que no puede alterarse ni desaparecer sin destruir el historial de esta tradicional institución vitoriana.

Tampoco creemos que el excelentísimo Ayuntamiento pueda variar las Ordenanzas contenidas en la Real Cédula de fundación como el señor Alfaro solicita en la última conclusión de su moción, ni encontramos motivo ni precisión de hacerlo. Si lo que pretende es,

como dice, adaptar el Hospicio a las necesidades modernas sin quebrantar en lo más mínimo su régimen autonómico, esto podría hacerse perfectamente sin variar nombres y ordenanzas, cuando las circunstancias lo aconsejasen. Bastaría para esa adaptación modificar en lo que resultase preciso los reglamentos de régimen interior de la Casa, y esta modificación la podría llevar a cabo la Junta, como lo ha hecho siempre, de acuerdo con los tres señores Concejales que por razón de sus cargos forman parte de ella.

Rectificado todo lo que se refiere al texto de la moción, vamos ahora a dar explicaciones al autor de la misma sobre algunos puntos que tocó al explicarla.

En primer lugar haremos cons-

tar que en este Hospicio nadie entra por favor ni caridad, sino en virtud del derecho concedido a los vecinos pobres de Vitoria que por su edad y achaques carecen de medios de subsistencia. Igualmente tienen derecho a ingresar los niños y niñas de familias pobres. Si se sigue un fácil y breve expediente para el ingreso es sencillamente para acreditar la vecindad y pobreza de los solicitantes.

Los asilados disfrutan de la libertad relativa que ansía el señor Alfaro, puesto que salen en grupos todos los días que lo permite el tiempo, y solos, además de los domingos y días festivos, cuantas veces lo solicitan del Semanero y hay una razón por ligera que sea que lo justifique.

A nadie se le impide hacer o recibir visitas, y si alguna vez se han limitado ha sido en tiempo de epidemias gripales por razones de salud, o en circunstancias paucadas.

Los ancianos tienen un salón de recreo, donde pueden leer los

que lo deseen, siendo desgraciadamente muchos los que por no saber o no poder hacerlo, nada su avanzada edad, se ven imposibilitados de esa distracción y medio de instruirse.

En cuanto a la indicación del señor Alfaro de que los matrimonios ancianos deben convivir dentro del Hospicio, solamente hemos de manifestarle que hace años existía esa convivencia, y hubo que suprimirla por motivos que él mismo será el primero en comprender, en el momento que particularmente si lo desea, se los expliquemos.

Por lo demás los matrimonios se ven y hablan todos los días que quieren, pueden salir de paseo juntos y en caso de enfermedad se atienden mutuamente.

El asistir los ancianos a los entierros es un servicio que lo prestan gustosos, obtienen por él una remuneración, y con seguridad que opondrían resistencia y se quejarían el día que se tratase de suprimirlo.

Los niños no salen a pedir más

que el día de Navidad, y no como limosna sino en concepto de aguiñado, lo mismo que lo hacen muchos dependientes y empleados particulares en esa época. No produce ingreso apreciable, se conserva esa costumbre por ser tradicional y porque suelen hacerse algunos regalos a los niños. Pero de todos modos no creemos que ello implique falta de dignidad ni desdoro para los niños ni para los Individuos de esta Junta que se honran en acompañarlos en esa postulación. La dignidad y grandeza no están reñidas con la humildad al pedir protección a quien puede y debe prestarla, ni con la caridad, virtudes ambas necesarias para el mutuo apoyo de las clases sociales; y en cambio, una exaltación de la dignidad, un concepto equivocado de ella, puede llevar al niño a estados de ánimo y a formarse una idea de sí mismo, que está en oposición con la sencillez y modestia y con la consideración al prójimo que exigen las normas cristianas. (Terminará).

# Lo que dice la Prensa

EL DEBATE

### LA VERDADERA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Las medidas legislativas adoptadas por el ministro de Instrucción pública, acusan una tendencia al monopolio de la escuela por parte del Estado. Coinciden estos manifestos síntomas de un gobierno docente, con otros actos de gobierno, como el decreto de libertad de cultos, en que se invoca el derecho de gentes y las normas del derecho público internacional. No vamos a discutir ahora la tesis de la libertad de cultos; pero el problema se coloca en flagrante contradicción, al establecer esa libertad en nombre de un Derecho público que el dice imperante en todas las naciones civilizadas, y negar al mismo tiempo la libertad de enseñanza. El Gobierno hace como que no ve esa gran conquista de los pueblos modernos, o sea el derecho inalienable de los ciudadanos a educar a sus hijos en escuelas y con profesores de su libre elección. Y, sin embargo, ese es un principio de Derecho público consagrado por todas las Constituciones modernas de Europa. Donde los padres no gozan de la libertad de escoger escuelas para sus hijos, será en vano engañar la voz y hablar de libertad de conciencia; lo que habrá será coacción y tiranía ejercida presuntamente en la parte más débil y necesitada de protección: en el alma de los niños.

### LA NACION

Para toda clase de ropas  
**Jabón Blanco LORY**

El Gobierno provisional debe hacer frente a las circunstancias actuales. Nosotros—bueno es repetirlo—no somos amigos del Gobierno ni nos parecen acertadas sus ideas; pero ante el panorama que ofrece el país estimamos necesario llamar la atención del propio Gobierno acerca de sus grandes responsabilidades presentes y futuras. Una pugna de criterios personales, una lucha de grupos que afecte a la cohesión del Gobierno, determinaría para España mayores males aún de los que está sufriendo. Si fuese necesario un cambio; si se hiciese de todo punto indispensable una sustitución de personas; si lo que «El Pueblo», de Valencia, augura se confirmase, váyase a tal finalidad con una gran prudencia, cuidando muchísimo de que la momentánea fluctuación no la aprovechen los extremistas de izquierda, únicos que en ese sentido se hallan a la expectativa, porque los otros, los de la derecha, a pesar de que son los acusados y los perseguidos, no producirán nunca—estamos seguros de ello—una perturbación ruinosa.

### LA NACION

Para mecánicos  
**Jabón Industrial LORY**

En resumen: nosotros le decimos al Gobierno provisional que se fije en los problemas que tiene delante. Son muchos y son graves. No hay oposición constante, no hay adversario honrado que luche en esta hora histórica contra el Poder constituido. Pero los hombres que encarnan ese Poder procedan con la elevación y la energía que las circunstancias exigen.

### LA NACION

Para el baño  
**Jabón de Coco LORY**

### LA NACION

En resumen: nosotros le decimos al Gobierno provisional que se fije en los problemas que tiene delante. Son muchos y son graves. No hay oposición constante, no hay adversario honrado que luche en esta hora histórica contra el Poder constituido. Pero los hombres que encarnan ese Poder procedan con la elevación y la energía que las circunstancias exigen.

### LA NACION

En resumen: nosotros le decimos al Gobierno provisional que se fije en los problemas que tiene delante. Son muchos y son graves. No hay oposición constante, no hay adversario honrado que luche en esta hora histórica contra el Poder constituido. Pero los hombres que encarnan ese Poder procedan con la elevación y la energía que las circunstancias exigen.

### LA NACION

En resumen: nosotros le decimos al Gobierno provisional que se fije en los problemas que tiene delante. Son muchos y son graves. No hay oposición constante, no hay adversario honrado que luche en esta hora histórica contra el Poder constituido. Pero los hombres que encarnan ese Poder procedan con la elevación y la energía que las circunstancias exigen.

«LA EPOCA»

### EL CAMBIO INTERNACIONAL.

Conocido el cuadro etiológico de la enfermedad que aqueja a nuestra peseta, la terapéutica es sencilla. Tenga el Gobierno serenidad, dé confianza al capital, repárrala energicamente—como lo ha hecho en San Sebastián—cualquier desorden; implante la verdadera libertad garantizando la libre emisión y práctica de todas las ideas lícitas, vigile y castigue la propaganda i feita de arripello a la ley y excitación a la violencia, no hiera sentimientos nacionales tan arraigados como el católico, no legisle sin necesidad, desleñe popularidades fáciles, pero nocivas, y ya verá como las aguas vuelvan a su cauce.

Bastará eso para que el capital adquiere confianza. Y créalo el señor Prieto; el capital busca la seguridad. Si se va alguno no es por anti-republicano, sino por no considerarse garantido. Désele garantías, y como instintivamente apetece la tranquilidad, se quedará en España, y el que se ha ido se reintegrará.

Volvemos a recordar el caso de Francia. ¿Es que los franceses aumentaron el patriotismo desde el día en que cayó el señor Herriot hasta el día siguiente, en que subió al Poder el señor Poincaré? No: eran los mismos franceses, y un día se llevaron sus capitales incluso en avión, y al siguiente, cuando se decretó la lícitud de llevarlos o mantenerlos fuera, volvieron en masa hasta constituir una preocupación de la Banca Nacional.

### EL SIGLO FUTURO.

Y LAS LIBERTADES DE PROPAGANDA.—Un par de días antes del intento de asalto al periódico «A B C», publicó el «Heraldo» un artículo de fondo cuyo párrafo final era la exhortación al asalto. —Es una advertencia leal que hacemos—venía a decir—a esos periódicos hostiles a la República: porque lo que el Gobierno se abstiene de hacer lo puede hacer el pueblo.

Y se realizó por partida doble: se intentó el asalto al domicilio de «A B C» y el Gobierno suspendió su publicación, que mantiene, mientras la gente que discurre se pregunta: ¿Por qué está suspendida la publicación de ese periódico? ¿Es que el Gobierno provisional no quiere el Gobierno provisional no quiere entregar sus actos a la libre crítica.

Y mientras así discurren los discretos con respecto al caso, el «Heraldo» publica anoche otro artículo de fondo cuyos títulos son estos: «Libertad para el pensamiento. No se puede malbaratar lo que ha costado tanta sangre».

Y el «Heraldo», que aconsejaba a los periódicos, aludiendo al «ABC» singularmente, que se abstuvieran de exponer sus ideas monárquicas porque el pueblo podría hacer con ellos lo que hizo, dice anoche con énfasis: «Es excesiva la frecuencia con que van a la cárcel políticos extremistas».

Así, en nombre de la libertad, reclama para unos la anulación y para los otros el respeto. ¿Qué es eso de partidos legales e ilegales? A la cárcel los monárquicos y mucho ojo con encarcelar a los comunistas. Y en suspenso «A B C» y ¿cuándo con impedir la circulación de la prensa comunista! Esa es la libertad liberal. Nosotros estamos hartos de saberlo.

### González Sosa

Plumas para señora y caballero

# Lo desconocido

Hará poco más de treinta años corrieron de mano en mano, por España, unos libros breves, ligeros, de reducido tamaño, pero de gran valor espiritual, que en poco tiempo, conquistaron la admiración y el entusiasmo de los lectores.

Venían de Bélgica, y traían una luz nueva y una voz inefable. Tenían la virtud de hablar a cada lector un lenguaje íntimo y misterioso que llegaba al corazón.

A su paso no encontraban un sólo gesto de indiferencia o de desagrado; para estos libros no había obstáculos ni enemigos. Abrir sus páginas, entregarse a su lectura era tanto como rendirse a su pensamiento. ¿Qué secreto poseían? ¿Qué misterio encerraban?

Estos libritos misioneros estaban consagrados a estudiar y a desarrollar vitales problemas sociales que afectan a todos los hombres de nuestro tiempo. Pero su secreto, no estaba precisamente, en el fondo de los asuntos que trataban, sino en el espíritu con que entraban en la entraña de los problemas, en la luz con que los iluminaban, en el sentimiento con que abordaba los asuntos y en la ternura cordial, sincera, animada, llena de pasión y de vida que ponían en la expresión de sus temas. Sus palabras, con ser antiguas, resonaban en nuestros oídos, con acentos de «buena nueva», con la inicial lozanía, de una renovación espiritual.

El autor enfocaba con sin igual gallardía las relaciones entre el capital y el trabajo: pintaba con magistrales colores, inolvidables cuadros de la vida moderna, en que aparecían con una ternura incomparable las figuras de los humildes «chicos de la calle», los «hijos del arroyo», las pobres muchachitas esclavas de los talleres, las obreritas bordadoras que dejaban la luz de sus ojos entre los hilos de los ricos encajes... ¿Cómo olvidar aquellas páginas? ¿Cómo no recordar ahora las soluciones que se desprendían de aquellos cuadros.

Aquellos libritos eran «Las Conferencias familiares» del Padre Victor Van Tricht. Los años transcurridos han agigantado su figura. Hoy podemos considerarlo como un profeta de los tiempos modernos. Precisamente en estos días, leyendo y meditando las sabias enseñanzas de la Enciclopedia «Quadragesimo anno» de Su Santidad Pío XI, ha surgido el recuerdo de aquel

Apóstol. Es el mismo espíritu, la misma visión, idéntica luz. Es la voz del corazón cristiano que vibra en presencia de los graves problemas de nuestros días.

¿Dónde están aquellos libritos misioneros? ¿La generación actual los conoce? ¿Los hombres de nuestra sociedad han oído esa voz? ¿La juventud presente ha visto esos cuadros? ¿Han pasado por el alma de nuestra actual generación los tipos y las figuras descriptos por el P. Van Tricht?

Digámoslo con tristeza: hoy es completamente desconocido en España el espíritu del Padre Van Tricht. Y sin embargo sería mejor comprendido; llegarían hasta nosotros con la autoridad de la experiencia y con el peso y la emoción de profecías cumplidas.

Antes fueron anticipaciones, antes tenían el valor de una adivinación genial. Se adelantaba a su tiempo con las intuiciones de un corazón saturado de Evangelio. Hoy la lección sería más honda; sus razones más abrumadoras. Cada página estaría reforzada y robustecida por la misma realidad de los hechos, y por la luz inexorable de la historia.

Las mismas palabras que antes nos señalaban el camino de lo porvenir, y nos aconsejaban normas de vida, se mostrarían ahora melancólicamente, como voces lanzadas al final de una triste jornada.

Pero siempre con sublimes enseñanzas, con soluciones prácticas, con generosas y fecundas iniciativas.

¿Cuánto bien podrían hacer hoy entre nosotros «Las Conferencias del Padre Van Tricht!»

«No nos conocen—decía entonces y repite ahora—, no nos conocen y es preciso que nos conozcan».

Eso es todo. Luis León.

### FOOT-BALL

Como ya tenemos anunciado, en el campo de Mendizorrosa jugarán mañana un partido amistoso el Erorrio y un equipo del Club Deportivo Alavés y cuya composición será como sigue: Bilbao y Mardones (porteros); Rey II y Arana; Mendoza, Fede y Oleiza; Ibañez, Gordóvil, Kaki, Mardones e Ibararán. Suplentes, Vea Murguía y Ulrich.

### Bujias

«El arco de su fama, une a todos los continentes en una sola exclamación "CHAMPION"»

Concesionario FRANCISCO FLORES.—ESPINARDO—MURCIA

### ABAITUA

JOYERÍA RELOJERÍA  
PLATERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de cristal.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

# Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado a Bilbao don Antonio de Verástegui y don Fidel Nar-diz.

—De San Sebastián don Luis Eloorrieta.

—De Madrid don Angel Garaizabal Bastos.

—De Lequeitio las señoritas de Hierro.

—De Madrid y de paso para San Sebastián, los marqueses de Cambil.

—A Lecároz don Jesús Grandes.

—A San Sebastián don Ramón Adarraga y familia.

—A Oviedo don José Miguel Garaizabal.

—A Madrid don Antonio Mugaeta.

—A Valladolid don Ramón Laspiur.

—De Sevilla don Antonio Villa.

—De San Sebastián don Dimas Ugarte.

—A Santander don José Celaya.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### Suscripción de acciones de la Hidroeléctrica Española

A petición de algunos accionistas de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma ha acordado prorrogar hasta el día 10 de julio próximo, el plazo de suscripción de las 40.000 acciones ordinarias—números 160.001 al 200.000, y de las 20.000 acciones especiales números 80.001 al 100.000, abonando el interés de 7% anual sobre las cantidades efectivas ingresadas a cuenta de las acciones ordinarias que tome cada accionista desde la fecha de la suscripción. Asimismo ha acordado aplazar hasta el día 10 de octubre próximo el vencimiento del segundo dividendo pasivo, que terminaba el 10 de julio próximo, manteniéndose todas las demás condiciones anunciadas anteriormente, según consta en el impreso que facilitarán las oficinas centrales y sucursales de los Bancos: de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Madrid 28 de mayo de 1931.—El Secretario General, Emilio de Usuala.

### PLAZA DE TOROS DE VITORIA

### EL JUEVES 4 DE JUNIO, FESTIVIDAD DE CORPUS-CHRISTI

### Grandioso acontecimiento filarmónico taurino

Primera parte: Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, dos novillos de la ganadería de Nicanor Villa, de Zaragoza, por el joven matador LISARDO SICILIA, con su correspondiente cuadrilla.

Segunda parte: Lidia y muerte de un novillo por los auténticos CHARLOTS DE PAGÉS, famosos cómicos-taurinos.

Tercera parte: Reparición de la famosa banda cómica-taurina «EL EMPLAS-3».

Cuarta parte: La banda del «Emplas-3», tocará varias jotas, y saltará al ruedo el Casuso de la jota JOSE OTO, con la célebre cantadora ENCARNACION GARCIA.

Julián Bajo-Relojes de Pared  
Julián Bajo Relojes de Carrillón  
Julián Bajo-Relojes de Sobremesa  
Julián Bajo-Relojes Despertadores  
Julián Bajo-Relojes de Bolsillo  
Julián Bajo-Relojes de Pulsera  
Julián Bajo-Talleres de reparaciones

Dato, 8-Vitoria

—A San Sebastián procedentes de Madrid los condes de Fuentecilla.

### EL CASINO ARTISTA

El presidente del Casino Artista Vitoriano, D. Alejandro de Amézqueta, nos invita atentamente a la fiesta que este Casino celebrará mañana día 31, a las diez y media de la noche, para determinar las señoritas que hayan de presidir la becerrada que se celebrará el día 14 del próximo mes de junio.

Quedamos muy agradecidos.

### MEDICO DE LA ARMADA

En las oposiciones celebradas últimamente en Madrid a Médicos de la Armada, ha obtenido plaza con el número cinco, nuestro distinguido amigo don Angel Garaizabal Bastos, a quien le enviamos nuestra más cordial felicitación.

### NATALICIO

En Barcelona ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el notable dibujante catalán don Lázaro Romero Montarné, nacida Paca Portilla.

Madre e hijo continúan en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

### PETICION DE MANO

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Teresa Torres Quevedo del Hoy, que en breve contraerá matrimonio con don Gonzalo Torres Quevedo, hijo del ilustre inventor don Leonardo.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros esposos.

### ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario del señor don Marcelo Jiménez Barroso, teniente de Caballería retirado, que falleció en esta ciudad habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Con tan triste motivo las misas que esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Vicente Mártir, han sido aplicadas por su alma.

A su viuda, hijos y demás estimada familia, reiteramos nuestro pésame.

### NECROLOGICAS

A las cinco de la mañana ha fallecido santamente a los 20 años de edad, la joven María del Carmen Losa y Arocena. Mañana domingo a las doce y media se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel y el lunes a las once se celebrarán en la parroquia de San Miguel solemnemente por el eterno descanso de su alma.

A la madre de la finada doña Victoria, viuda de Sosa, hermanos doña Elvira, doña Raquel y don Federico; hermano político don Tomás Bonilla, abuela, tíos, primos y demás estimada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer a las once y media de la noche, subió al cielo, el niño de tres años Antonio María Medina y Marco, hijo de nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería, ayudante de campo del Excmo. señor Gobernador militar, don Manuel Medina, dejando a sus padres en el mayor desconsuelo.

La conducción del cadáver al Cementerio se ha verificado hoy a las cinco de la tarde, asistiendo numeroso y distinguido cortejo, y el lunes próximo, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Miguel, se celebrará la Misa de Gloria.

A los padres del niño Antonio María Medina y Marzo, don Manuel y doña Margarita; hermanos María Dolores y José Manuel; abuelas doña Demetria Santamaría y doña Doña Lecea; tíos, primos y demás estimadísima familia, les enviamos el testimonio de nuestro sincero dolor.

A las once de esta mañana ha fallecido a los 17 años, conforlada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señorita Blanca García Guevara.

Mañana domingo, a las once, se verificará el traslado de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, y el lunes a las diez se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Vicente.

A su madre doña Pilar Guevara; hermano don Manuel; abuela doña Trinidad Ochoa; tíos don Ladislao, doña Natalia y don Cándido García, doña Carmen Hermandó, don Benedito Luna y doña Isabel Aráburu, primos y demás estimada familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

### Muebles a plazos.-O. de Zárata, 3

### Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicarse gratuitamente, a cuantos sufren esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbitero, Calle Mayor, 79, Madrid.

Crónica italiana

La marina mercante

Interesantísimos son los datos oficiales que se han publicado en Roma, acerca de la producción mundial de barcos mercantes en las principales naciones del mundo, datos fundados en las estadísticas del pasado año.

A Italia, según esos informes, le corresponde el noveno lugar respecto a la construcción de navíos.

El peso total (bruto) de lo producido en barcos para usos comerciales, es de 2.889.500 toneladas.

Comparado con el del año anterior representa esa cantidad un aumento de 96.000 toneladas.

Se destaca en la relación de los datos oficiales lo construido en motonaves, que alcanza la suma de 1.583.000 toneladas contra lo construido en 1929, que no llegó más que a 1.270.000.

Todo es indicador de que se va intensificando la producción y que el número de barcos que cruzan los mares aumenta paulatinamente, de modo que se ve patente el progreso de los transportes y las relaciones mercantiles entre los países de la tierra. Y lo importante en esta clase de barcos es que van provistos con máquinas de combustión interna, tan útiles para la economía.

A Italia preceden en mayor producción, Inglaterra, Norteamérica, Alemania, Holanda, Japón, Dinamarca, Suecia y Francia, por el orden en que las hemos mencionado.

Así, Inglaterra ha construido

1.179.000 toneladas; los Estados Unidos, 217.000; Alemania, 216.000; Holanda, 153.000; Japón, 151.000; Dinamarca, 137.000; Suecia, 131.000 y Francia, 131.000.

Por lo que se refiere a la nación italiana, su producción fué de toneladas 87.700, superando la de 1930 sobre la del año antecedente en 16.000.

De toda ella, lo construido en motonaves representa un 81 por 100, por lo cual se van también desderrando los procedimientos de navegación, dándose preferencia a las máquinas de combustión interna.

El barco más poderoso de todos los construidos en Italia, es el «Victoria» con un desplazamiento de 13.500 toneladas y con cuatro hélices. Los astilleros de Trieste han sido los encargados de la construcción de este hermoso barco, con lo que se ha demostrado la competencia de los constructores italianos, y de lo que son capaces de hacer, ya por su experiencia técnica ya por los excelentes medios con que cuentan, así como el abundante y rico material para estos fines.

Es de esperar que Italia vaya accendiendo, y que en los próximos años dejará de ocupar el noveno lugar en la producción de barcos mercantes; para colocarse en uno de los primeros puestos.

**Debaco Arnalsa.**  
Roma, 23 mayo 1931.

Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes día 2 de junio y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, día 2 de junio.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará en LOGRONO el día 1.º de junio en el Hotel Paris y en BURGOS el día 3, en el Hotel Universal.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 18, CASA TORRENT.**

Vitoria hace veinticinco años

**Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 30 de mayo de 1906**

El Ayuntamiento celebró sesión en la que se trató del dictamen de la Comisión de Aguas formulando un escrito de oposición al aprovechamiento de aguas solicitado por don Patricio González de Sarralde, acordando resolver el asunto con el concurso del letrado señor Guinea.

—La Ciclista Vitoriana alquiló los bajos de la casa número 28 de la calle de San Antonio para instalar sus salones.

—Junto a la vía del ferrocarril Vasco Navarro fué acometido de un síncope un anciano de 84 años que fué llevado al Hospital.

—Dió a luz una niña la esposa de don Eulogio Serdán.

—Se hizo la visita reglamentaria de cárceles por el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia.

A las señoras

La Peluquería de Señoras de Santiago Pagalday, Portal del Rey número 6, se abre nuevamente a cargo de la conocida peluquera ROSARIO, con personal competente.

Cortes de pelo y ondulaciones, a precios económicos.

Permanente, 10 pesetas.

**PORTAL DEL REY, 6, y PLAZA NUEVA, 22**

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Co.

Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bocha y Delco-Remy.

Carburadores Zenith

Bujías Bocha, K. L. G., Champion, A. C. Maserati, & Co.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

**PORTAL DEL REY, n.º 8**

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.

**BREVEDAD.** Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.

**GARANTIA.** de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepá.

**ECONOMIA.** se obtiene por la gran duración de sus trabajos.

**MEDIDA.** se hace de señora, caballero y niño.

**ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS**

Se tienen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.

Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

**«EL RAPIDO»**  
San Prudencio, 35  
(Esquina a Fueros)

**SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8**

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2 95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin tasa y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVAZ.— VITORIA

**SI QUEREIS LAVAR BIEN** y con economía vuestra ropa, usad **JABON**



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis.

Pedid en todos los Ultramarinos.

**Fabricado por FELIX LASCARAY**  
— Vitoria —

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

**PLAZA DE ALFONSO XIII número 18, 8.º**



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen entidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Héllanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 25.252.500 pesetas.—En Entidad Benéfica e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.728.388 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401.000 pesetas.

**Los siniestros se pagarán en VITORIA**

**MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Fomento y Corporaciones en 2 agosto 1929.

Fundada 1752

**Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la pildora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vámitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Atontado Físico, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

---

Fundada 1857

**Emplastos de Alcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

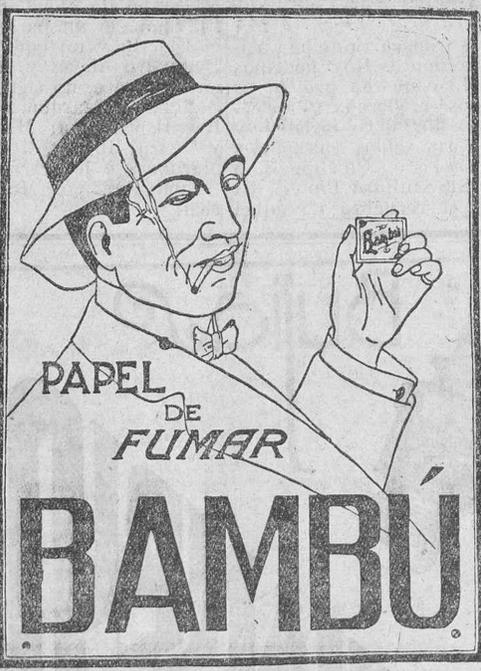
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., BARCELONA

**SEÑORAS**

La Droguería y Perfumería **La Virgen Blanca**, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

**Virgen Blanca, 2, antigua Casa Atauri**



PAPEL DE FUMAR

**BAMBÚ**

Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**

FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorada del Gobierno.

Capitales impuestos	27.512.128	Ptas.
Número de imponentes	29.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

**PRINCIPALES OPERACIONES**

**Préstamos** Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

**Imposiciones** En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORRO**

Año	Capital impuesto	Beneficios	Año	Capital impuesto	Beneficios
Año 1850			Año 1910	7.992.208	
Año 1880		234.050	Año 1915		10.079.122
Año 1900		858.092	Año 1925		15.368.618
Año 1905		160.897	Año 1927		32.563.960

Oficinas: **PLAZA DE ALFONSO XIII, número 1, 1 y 2.**

**ANEMIA**  
**PALIDEZ**  
**INAPETENCIA**

En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

**FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13**

Teléfono número 1134

**Vajillas. Cristalerías.**

**Objetos para regalos.**

**Persianas. Hules.**

**Linoleum y Congoleum.**

**Maderas-Machihembrados**

**Rafael Retana**

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -1-

Armería **Casa Zulaica** Vajillas  
Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

**Todo a precios increíbles**

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

**«La Exportadora»**

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

# Crónica religiosa

## CALENDARIO PARA MASANA

**Día 31. Domingo.**—La Santísima Trinidad.—Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Mediadora de todas las Gracias.—Santos Cancio, Canciano y Cancianila, mártires; Angela de Mércis, virgen.

Angela de Mércis nació en Dezenano (Italia) el año 1470. Cuando apenas contaba siete años, su razón se distinguía como muy superior a la de una niña. A los diez hizo voto de pureza perpetua, y para conservarla maceraba su cuerpo con el cilicio, el ayuno y la disciplina, entregándose a mortificaciones impropias de sus años y de su sexo. Muertos sus padres, huyó a una ermita lejos de su patria, en compañía de una hermana suya; pero encontrada por una de sus parientes, la condujeron a su casa, con gran sentimiento suyo. Habiendo fallecido su hermana a los quince años de edad, se le apareció un día en compañía de la Santísima Virgen, animando a Angela para seguir el camino de la perfección. Al efecto, ingresó en la Orden Tercera de San Francisco de Asís, cuando acababa de cumplir los trece años, brillando tanto su santidad que era llamada «Angela la Santa» o Virgen de Jesucristo. Por inspiración celestial fundó en Brescia, a mediados del año 1535, la sociedad de «Virgenes de Santa Ursula», con el fin de enseñar a personas de su sexo lo que les es propio, con especialidad las verdades de la religión, abriendo públicamente escuelas gratuitas; pensamiento feliz, que después propagaron, entre otros muchos, San Carlos Borromeo, San Francisco de Sales, San Felipe Neri y San Vicente de Paúl. Falleció Santa Angela el día 27 de enero del año 1540, siendo solemnemente canonizada por el Pontífice Pío VII el 24 de mayo de 1807.

## ADORACION NOCTURNA

El turno 4.º «Cena Domini», celebrará su Vigilia mensual esta noche, en la Capilla de reverendos Padres Jesuitas.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez y la Misa, a las cuatro.

## SANTA IGLESIA CATEDRAL

Mañana, festividad de la Santísima Trinidad, se celebrará Misa solemne a las diez.

Predicará el sermón el muy ilustre señor doctor don Pedro de Menchaca, Canónigo.

## EN LAS DESAMPARADAS

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará solemne función, como despedida del Mes de María.

Se expondrá Su Divina Majestad, y habrá sermón.

## MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En San Miguel

La Congregación del Apostolado de la Oración, establecida canónicamente en la Parroquia de San Miguel Arcángel, celebrará durante el mes de Junio solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días, a las siete de la tarde, se tendrá el Ejercicio correspondiente, con Su Divina Majestad expuesto.

La novena dará principio el día 4, fiesta del Santísimo Corpus Christi, predicando el reverendo P. Adolfo Gómara, S. J.

## En los Jesuitas

Todos los días se hará el ejercicio del mes del Sacratísimo Corazón de Jesús; por la mañana en las misas de seis y media y ocho y media con cánticos, y por la tarde a las siete y media con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Meditación y Reserva terminándose con cánticos.

La primera novena se hará rezada en la misa de ocho y media, comenzando el día 4.

Las novenas con sermón comenzarán el día 13 y se harán por la mañana en la misa de seis y media y por la tarde a las siete y media.

# Curan la hernia

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enluciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

VILLAJYOUSA, 6 de mayo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi convecino y practicante don José Ortuno, de 61 años a quien después de aplicarle los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar que creyó perdido para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su affmo. s. s. q. e. s. m. Dr. TOMAS ORTUNO MAYOR, médico, VILLAJYOUSA (Alicante).

ARRIGORRIAGA, 16 de marzo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío; Habiéndome curado satisfactoriamente de mi dolencia, gracias a sus Aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los Aparatos C. A. BOER fuesen tan eficaces. Sin más se despide su affmo. s. s., DIONISIO VILLA LARREA, Casa Aguirre, en ARRIGORRIAGA (Guipúzcoa).

**HERNIADO:** no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

- BILBAO, miércoles 3 junio, Hotel Inglaterra.
- VITORIA, jueves 4 junio, HOTEL FRONTON.
- SAN SEBASTIAN, viernes 5, Hotel Europa.
- TOLOSA, sábado 6 junio, Hotel Cielo Grande.
- VERGARA, domingo 7 junio, Hotel Idarreta.
- DURANGO, martes 9 junio, Hotel Miota.
- VILLAFRANCA ORIA, miércoles 10, Hotel Urteaga.
- ESTELLA, jueves 11 junio, Hotel Comercio.
- LOGROÑO, viernes 12 junio, Gran Hotel.
- PAMPLONA, sábado 13 junio, Hotel Quintana.
- MIRANDA DE EBRO, miércoles 17, Hotel Traconiz.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60.—BARCELONA.



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Sud América Expres

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

7 junio GIULIO CESARE

5 julio DUILIO

Espléndidas Instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina española.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

Lo que interesa a todo comprador de DISCOS

## Fonografía

REVISTA MENSUAL DE CRÍTICA DE DISCOS

Crítica orquestal y «da camera», por Baltasar SAMPER. Opera y música vocal, coros y solistas, por Juan A. GRAU. Música típica y popular, por Joe quin TURINA. Jazz y películas sonoras, por Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO. Opereta, zarzuela, cupleta y ballables, por Rafael MORAGAS. Dicción, por José María CASAS. Radio, por Enrique CALVET. Artículos de las mejores firmas de España. Informaciones, noticias, grabados, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN ANUAL, 5 PESETAS. PRECIO DEL EJEMPLAR, 0'50 PESETAS

Centro de suscripción y venta:

**B. Sanmartín**

P. ALFONSO XIII, 32

TELÉFONO 63

## Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay). OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

### LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

# Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE aparato de luz de comedor, seminuevo. Informarán en esta Administración.

VENDO O ARRIENDO uno de 60 fanegas de tierra, compuesto de casa, borde cerrado, era y rain. Informes, Dato, 7, segundo derecha.

SE VENDE terreno por parcelas, propio para edificar. Informes en esta Administración. Núm. 789.

LOCALES PARA ALQUILAR, propios para fábrica o garage. Uno de 400 metros cuadrados y otro de 300, en Francia. 45. Se alquilan juntos o por separado. Razón, señor Atauri, Virgen Blanca, 2, 1.º

SE ALQUILA amueblado, por cinco meses, primer piso, sitio céntrico y económico. Darán razón en esta Administración.

SE ARRIENDA, por años, en el Paseo del Prado, amplia vivienda con extenso parque, huerta y garage. Informarán, E. Zulueta, núm. 8, 1.º

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

SE OFRECE ama de un mes, para criar dentro o fuera de la población. Razón en esta Administración.

AUTOMÓVIL «CITROEN», conducción interior, seis plazas. Se vende con o sin taxímetro.—Garage Victoria, Ortiz de Zárate, 22, Vitoria.

ALMONEA. Por cesación negocio se venden muebles usados. Razón, Santa María, 8, 1.º.—Horas, 3 a 6 tarde.

CAMISERA, necesita ayudantes. Informes, HERALDO, 895.

CESSION de negocio fácil y de poco capital para su desarrollo. Informarán en esta Administración.

CAMIONETA Rochet-Schneider en muy buen estado, se vende. Razón en esta Administración.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de pollos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para pollos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

**Cura - Callos "Jeil,"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas 1'75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

**CLINICA DENTAL de A. Rojas**  
Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odonatología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.  
DATO, núm. 8, 2.º  
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

**F. Molet**  
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.  
**RAYOS X**  
Dato, 35, 1.º Vitoria

MEDICO Y DENTISTA

**OÑA**

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.  
Consulta de 10 a 1  
Calle de la INDEPENDENCIA, n.º 3.  
(Frente a la Plaza de Abastos)

**SEGUROS**

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

**La Vasco-Navarra**  
Delegado Antonio Urdin y de Santos

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, E. Caja

ENCURSABLES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Aznara, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Aznars, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,75 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a las pueblas y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

**Pañería Bazar y Sastrería**  
**CASA IBARRA**  
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.  
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.  
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—  
Virgen Blanca, 9.  
Teléfono 784



**Muebles - AZPIAZU H. OS**  
Escritorios Americanos  
Gran variedad en inmejorables condiciones  
San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

**FONOGRAFOS**  
portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.  
M. LAHIDALGA.  
Pintorería, 24

**AGUAS MINERALES NATURALES DE**

El mejor Purgante-Laxante

**CARABANA**

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.—MADRID.

PROBADO LOS EXQUISITOS

**CHOCOLATES AZQUERRA**

VITORIA

INFORMACION GENERAL

# Dimite el ministro de Hacienda y explica los motivos de su dimisión

## Sus compañeros no quieren que el Gobierno sufra modificaciones hasta las Cortes Constituyentes. Se suprimen las administraciones principales de Lotería

MADRID

**Un Decreto de Gobernación sobre las elecciones de concejales que se celebrarán el 30 de junio**

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto de Gobernación, fijando las normas a que habrán de sujetarse las elecciones de concejales en aquellas poblaciones en que se protesten.

Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas para el 30 de junio próximo, se presentarán ante las Juntas municipales del censo al día siguiente de la elección hasta la fecha del escrutinio, que tendrá lugar el día 4 de julio.

En el caso de que no se formulen protestas, los concejales electos se posesionarán de sus cargos al siguiente día del escrutinio general.

Las reclamaciones por incapacidad e incompatibilidad, así como las excepciones de los elegidos se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, teniendo en cuenta los preceptos del artículo 33 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1887.

Contra los acuerdos que los interesados consideren perjudiciales para su elección recurrirán ante los gobernadores civiles, que serán los encargados de resolver.

**Las diputaciones anticiparán dinero a los ayuntamientos para obras públicas**

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto de Gobernación, en virtud del cual se autoriza a las diputaciones provinciales para que puedan conceder anticipos a los Ayuntamientos para invertirlos en obras públicas, con las garantías que aquellas Corporaciones provinciales estimen necesarias.

**Cese de las administraciones principales de Lotería**

En el Ministerio de Hacienda se ha dado una orden para que el día 30 de julio cesen las administraciones principales de Lotería.

**Entrada libre en los museos para los catedráticos, profesores y maestros**

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una orden disponiendo que a partir del día 30 de julio sea libre la entrada en los Museos a todos los catedráticos, profesores y maestros de escuelas.

**El señor Prieto dimite el cargo de ministro de Hacienda y explica a los periodistas las causas de su determinación**

El ministro de Hacienda ha hecho hoy a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Ayer al salir del Consejo fui sorprendido por los informadores políticos que me preguntaron acerca de los rumores de crisis que circulaban. Negué fundamento a cuanto decían; y al hacer esta negativa no me aparté poco ni mucho de la verdad. Hoy tengo que hacer algunos esclarecimientos ante ustedes.

Cuando el primero de diciembre se constituyó el Gobierno provisional de la República, la cartera de Hacienda estaba sin proveer. Yo es-

ta designado para desempeñar la de Fomento. La de Hacienda se había ofrecido, por acuerdo unánime, a varias personalidades de significado relieve técnico. Todos ellos lo habían rechazado. El comité revolucionario de entonces no estimó oportuno dejar vacante puesto tan importante.

Si la revolución triunfaba y ocupábamos el Poder, no podríamos asumirle co invacante de tal naturaleza. Es el puesto notoriamente difícil. Entonces fui requerido para ocuparlo yo y alegué, para rehuirlo mi incompetencia; pero se me ofrecieron asesoramientos, incluso de personas a quienes se había ofrecido la titular de este departamento. Hube de acatar la voluntad y el fallo de mis compañeros, pasando de la Cartera de Fomento a la de Hacienda y pa-

Manchas de hierro, grasa, pintura, tinta, etc. SIN RAYAR de marmoles, bañeras, lavabos, batería de cocina y grifos, se limpian con  
**Polvos KEA**

sando Alborno, desde el Ministerio de Comunicaciones a Fomento. He ahí brevemente referida la historia de mi designación.

Ahora vamos a los esclarecimientos.

La evasión de capitales, tan difícil de contener y el atesoramiento a que se dedican algunos insensatos, sin tener en cuenta que cuanto mayor número de billetes se escondan más valor les hace perder, nos puso en el trance de aumentar la circulación fiduciaria. Estábamos en un momento de honda angustia. El Banco de España, por escasez de billetes, restringía el crédito a la Banca privada y ésta, a su vez, los restringía a la Industria y al Comercio, embarazando sus movimientos.

Los contratistas de Obras públicas, faltos ya de numerario, estaban a punto de suspender los trabajos, y el ramo de Construcción de Madrid se vio precisado a despedir a gran número de obreros e iba, hoy, sábado, a notificar el cese de algunos millares, y quizá, dentro de una o dos semanas más a suspender todas las obras. No había más remedio que aumentar la circulación fiduciaria; era el mal menor; no cabía, pues, otra opción. Mas antes de decretar y prever las consecuencias de esa medida iban a crecer las dificultades enormes con que tropiezo. Ello ocurría el domingo, por la mañana, en que visité al Presidente del Gobierno provisional, a quien comuniqué todo esto que repito ante ustedes.

«Creo que ha llegado la hora de que se me releve. El Gobierno debe proveer la cartera de Hacienda en persona de máxima competencia, que pueda dar al país la sensación de que no escatima los medios de hacer frente a los inmensos obstáculos, de los cuales no es, ciertamente, responsable, porque es consecuencia acumulativa de gestiones ministeriales anteriores. Quizá ya ahora, estabilizada la República, alguna de las personas requeridas antes de la misma no tuviera inconvenien-

te en aceptar el cargo y en la sustitución podría hallarse solución muy conveniente en las actuales circunstancias, lo que se podría hacer sin ningún quebranto en las representaciones políticas que ahora lo integran, puesto que, yéndome yo a mi casa, quedaría suficientemente representado el partido, limpio, por fortuna, de toda suerte de personalismos, con mis entrañables amigos Fernando de los Ríos y Largo Caballero y así yo, quedaría profundamente agradecido y se me libraba de una pesada carga, cada vez más agobiante y a cuyo sostenimiento no me acompaña la fortuna.

El señor Alcalá Zamora rechazó mi proposición con frases que no he de repetir yo; pero, no obstante, me creí en el caso de, al día siguiente, reiterar mi ruego y fundamentarlo ante el Consejo en pleno, aunque consignando que no entraba en mi ánimo crear al Gobierno la más liviana dificultad, entendiéndolo todos mis compañeros, como el presidente que no debía irme y aquí sigo y seguiré, aguantando los sinsabores, con los cuales no he conseguido todavía ver entreverada una sola satisfacción.

Por mi propia voluntad no puedo irme, pues como todos los ministros adquirí el compromiso de permanecer en el Gobierno hasta la reunión de las Cortes Constituyentes. No podemos irnos nadie, sino por acuerdo de todos, ni siquiera a causa de discrepancias. No las ha habido, fundamentales hasta ahora, ni presumo que ocurrirán; pero si surgieran, nuestro Estatuto, el que nos trazamos en septiembre para el funcionamiento de interioridades del Gobierno solo nos consiente dejar a salvo las discrepancias medianamente un voto reservado. De manera que yo, ni nadie, puede dimitir y el Gobierno seguirá hasta la re-

**Uralde, Guevara y Sáez**

**Escultura - Decoración**  
en Mármol, Piedra, Madera, Escajola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

**BANDERAS NACIONALES**

para Escuelas, Ayuntamientos, etcétera, etcétera, con el escudo ordenado por decreto del 27 de abril. Las confeccionamos en géneros fabricados expreso para este objeto, a los siguientes precios:

De algodón n.º 1, tamaño 1,50 por 1,00 metros, 7 pesetas; de lana, íd. íd., 18 pesetas.

De algodón n.º 2, tamaño 2,00 por 1,35 metros, 12 pesetas; de lana íd. íd., 35 pesetas.

De algodón n.º 3, tamaño 2,50 por 1,60 metros, 16 pesetas; de lana íd. íd., 50 pesetas.

Las de algodón llevan el escudo estampado en negro. Las de lana lo llevan aplicado en colores. — Las servimos también sin escudo a precios más reducidos, así como en todas las medidas que se deseen.

Material escolar moderno.—Muy en breve pondremos a la venta un nuevo escudo para frontispicio.

Venta **LIBRERIA LINACERO**  
Apartado 41. Tel. 1.846. Vitoria.

unión de la Asamblea Constituyente con la misma formación que hoy tiene. Quienes esperen crisis a cuenta de disensiones se equivocan. No hay divergencias, y si surgieran no podría variarse la composición del Gobierno. Creo que esto está suficientemente claro. Ya lo saben ustedes. Y por ustedes puede saber la opinión cuanto ha ocurrido. No ha habido ni más ni menos.

Hablemos ahora, volviendo al punto fundamental de nuestra charla del tema candente.

**El cambio de la moneda**

El súbito movimiento de alza en los cambios me preocupa, pero no me causa desaliento. Sería un hecho triste si respondiera a causas de orden económico y se hubiera producido en perturbaciones fustas en que se engendran estas conmociones del cambio. Todos ustedes saben que no es así.

En estos últimos días en que la libra ha pasado de 56 a 57, no ha ocurrido nada que justifique técnicamente tan enorme desviación del cambio. No se han registrado, ni anunciado, gastos extraordinarios. Por el contrario, el Gobierno ha comenzado a poner en práctica su plan de economías, de cuantiosas economías, como lo demuestra el último decreto de Guerra y su propósito firme de pagar hasta el último céntimo, los compromisos contraídos y de contener y reducir la crisis del trabajo, manteniendo su empeño de seguir una política de máxima austeridad en el desarrollo del Presupuesto, y así se evidenciará en la próxima semana al ser revisadas y mermadas las partidas de gastos de Marina y Fomento.

Nos hallamos en unos momentos característicos de la especulación extranjera. La especulación responde siempre, predominantemente, a estímulos de lucro. Actúa prevaliéndose de las circunstancias que considera favorables para sus movimientos, que siempre son rápidos y fugaces; pero la especulación utiliza en su provecho toda clase de coyunturas.

**Los Buzones de la Buena Prensa**

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones es cogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

**Agua de Cucho**

Artríticos: Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

Ahora bien: Debemos aceptar con serenidad el momento, pues la realidad económica española se impondrá pronto y los cambios reaccionarán por sí mismos. Hemos podido suprimir el alza, manteniendo la libra por bajo de cincuenta. El Banco de España cuenta con elementos sobrados para conseguirlo en cualquier momento, pero eso hubiera sido una torpeza y habríamos hecho el juego a la especulación. Ese fue, precisamente el error de la Dictadura con su intervención en los cambios.

Añadió que la autorización de aumento de la circulación fidu-

**Magnífico lavado de ropas, en caliente y frío, con CARSIL**

ciaria ha sido mal interpretada. Se ha tratado, únicamente, de dar facilidades a los créditos.

Ayer la circulación era de 5.188 millones de pesetas, es decir, que no había rebasado aún el límite de 5.200 millones establecida por anterior decreto.

Hoy, como fin de semana y fin de mes habrá, probablemente, algún aumento, pero sin importancia. Además, en el Banco de España se ha advertido que los ingresos superan a los pagos, síntoma muy halagador.

**Contra la emigración de capitales**

Por el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta tarde a los periodistas un extenso decreto con amplias y detalladas disposiciones relativas a contener la emigración de capitales.

En este Decreto se dictan reglas terminantes y concretas, prohibiendo la exportación de dinero al extranjero, compra de valores, inversión de capitales españoles en Sociedades extranjeras y envíos y créditos fuera de España.

**El ministro del Trabajo habla de los ataques que le dirige la Confederación General de Trabajadores**

El señor Largo Caballero hablando con los periodistas, se refirió a los ataques que le dirige la Confederación General del Trabajo, que le atribuye ciertas actitudes.

Dijo que la Confederación Nacional del Trabajo quería el asalto a los conventos y el desarme de la Guardia civil y esto—añadió—no puede ser ni será.

En las Cortes se realizará una labor de acercamiento a nuestro ideal.

**Altas en la Unión General de trabajadores**

Según comunican de Barcelona, en la presente semana se han dado de alta en la Unión General de Trabajadores más de 30.000 obreros.

PROVINCIAS

**La Asociación de empleados de oficina ingresa en la Unión General de Trabajadores**

BILBAO.—Ayer, con gran concurrencia de afiliados, se reunió en asamblea extraordinaria la Asociación libre de empleados de oficina, en la que están los empleados de Bancos, Navegación, Marina, etc., acordando ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Esta Asociación cuenta en la actualidad con un capital aproximado de 50.000 pesetas y es una de las más importantes de Vizcaya.

**Violento incendio en Zorroza**

Ayer tarde se declaró un violento incendio en la fábrica de maderas de Acha y Zubizarreta, sita en Zorroza.

A pesar de la rapidez con que llegaron los bomberos, el fuego se había enseñoreado de los pabellones principales de la fábrica.

Estos son tres grandes y otros edificios más pequeños adosados.

En los pabellones grandes había almacén de maderas, la maquinaria y depósito de maderas labradas.

Solamente la madera del almacén valía 170.000 pesetas.

En el lugar del suceso se personaron rápidamente los dueños, señores Acha y Zubizarreta, con el encargado y los 30 obreros que trabajan en la fábrica.

Según uno de los dueños, el seguro es de 250.000 pesetas, pero las pérdidas pasan de 350.000.

De haberse propagado el fuego por el lado contrario al que sobla el viento, hubieran ardiendo unos talleres de cordelería y otros productos, de la misma razón social.

Los bomberos de Zorroza realizaron una labor diligente y consiguieron dominar el incendio por completo.

Al lugar del suceso acudió el gobernador civil y otras autoridades. Afortunadamente no hubo accidentes personales.

**Huelga solucionada**

BARCELONA.—El Gobernador civil ha dicho a los periodistas que ha quedado solucionada la huelga de obreros del puerto y que acerca de este asunto se facilitaría una nota en el Palacio de la Generalidad.

En el Puerto se ha registrado un incidente porque los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo no querían trabajar con los de la Unión General de Trabajadores.

Se efectuaron algunas detenciones que quedaron sin efecto poco después.

**Se acepta el arbitraje**

SAN SEBASTIAN.—La huelga de pesqueros ha acordado aceptar el arbitraje ofrecido por el Gobierno.

Existe tranquilidad. Se ha levantado el estado de guerra, menos en Pasajes, Lezo y Rentería.

**El aeropuerto**

VALENCIA.—El subsecretario de Comunicaciones ha resuelto que se construya en esta capital el aeropuerto con un crédito de 120.000 pesetas, que contribuirá a remediar la crisis del trabajo.

**EL OLIVO**

ULTRAMARINOS FINOS

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Especialidad en aceites y bacalaos

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920

Vitoria

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio  
Los de 30 pias. a 15. Los despertadores de 14 pias. a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.  
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA — Joyería — DATO, 24

**Nuevo servicio de trenes**

TRENES	HORA DE:			NATURA-LEZA	VIAJEROS ENTRE:
	Llegds.	Paradas	Salidas		
4	0,6	3	0,9	Expreso	Irún-Madrid
8	0,45	1	0,46	Surexpreso	Idm.
31	1,48	20	2,08	Mixto	Madrid-Hendaya
88	4,33	1,32	6,05	Mensajerías	Alsasua-Avila
10.007	4,58	1	4,59	Surexpreso	Madrid-Hendaya
3	6,47	2	6,49	Expreso	Id.
1.092	8,03	2,18	10,21	Mercancías	(Tercera clase) Alsasua-Vitoria
1	8,05	5	8,10	Expreso	Madrid-Hendaya
1.091	10,20	"	"	Mercancías	Miranda-Vitoria
14	10,51	2	10,53	Rápido	Irún-Madrid
26	12,24	8	12,32	Correo	Id.
25	15,01	10	15,11	Id.	Madrid-Hendaya
1.096	16,48	1,25	18,13	Mercancías	Vitoria-Miranda
13	17,51	1	17,52	Rápido	Madrid-Hendaya
2	20,14	4	20,18	Expreso	Irún-Madrid
32	21,07	30	21,37	Mixto	Id.
81	22,15	15	22,30	Mensajerías	Miranda-Alsasua